

IV. Administración de Justicia

REQUISITORIAS

12539 JUZGADOS MILITARES.

Por la presente, que se expide en méritos a las Diligencias preparatorias número 11/75/08, seguido por un presunto delito de "Abandono de Destino" a José Antonio Portela Mejía, nacida en Santo Domingo (República Dominicana), el día 28 de septiembre de 1985, hijo de José Manuel y Olga María, con documento Nacional de Identidad 05339412-P, se hace saber que deberá dentro de término de diez días contados desde el siguiente a la fecha en que se publique la presente requisitoria en el Boletín Oficial del Estado, en el Paseo de Reina Cristina, 3 y 5, de Madrid, bajo apercibimiento, sino la verificara, de ser declarado rebelde y depararle el perjuicio a que hubiere lugar con arreglo a la Ley.

Al propio tiempo, ruego y encargo a todas las autoridades civiles y militares, que tan pronto tengan conocimiento del paradero del mencionado inculpado, procedan a su captura y, con la seguridad conveniente le ingresen en prisión, a disposición de este Tribunal.

Madrid, 14 de abril de 2009.- El Secretario Relator.

ID: A090024391-1